

ante Dios

Con lo grave dicho este ayuntamiento que firmamos en día

de N.º de Mayo de 1700. Hoy fue en N.º

Don Alphonso Teller y Andres de Oroco
y Guassada

Don Juan Pacheco

Don Joseph Carrero
y Telgaur

Don Juan Joseph Mas

Don Thomas de Matilla

Don Pedro Antonio Masin
Alfoceal

Don Juan
Barranco

Don J. de Torres
del Puerto

Don Pedro Lopez
Collado

Don Antonio Siles

Fue presente

Juan Juan Caballero

Esta Villa de Caravaca en Veinte y siete
de Enero de mil Setecientos y quatro
sefundo el Consejo de Indias y desim^{ta} de la
a saber el Sr. Don Alphonso Teller Pacheco
Abog. del Sr. Con. Gov. y Capitan ayuntamiento
de esta Villa y del Sr. Con. Capitular que firmo
con y se acordó lo sig.^{te}

Frases el Mayor de nuevo para el Comun de esta Villa
en el presente año, y de nuevo notorio, que el Sr. Don
cap. de ella con algun quehanto que necesita de su
para proceder al Sr. de esta Villa, a Cordaxon